Yumbo, 01 OCTUBRE DE 2026

Señor(a)
MARIBEL BARRETO
CRA 8 A 14 A 10
Yumbo

ASUNTO: SOLICITUD DE PROPUESTA

Cordial saludo,

El Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO, requiere desarrollar el siguiente objeto contractual: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS TECNICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PARQUES MANTENIDOS", por lo que le invito a presentar su propuesta para la ejecución del objeto contractual enunciado.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR: 1. Prestar apoyo técnico en la adecuación, mantenimiento y preservación de los parques en el municipio de Yumbo. 2. Apoyar en la recolección, clasificación, organización y entrega de la información de campo y demás documentos asociados conforme a los criterios del sistema de gestión documental de la entidad. 3. Apoyar en las socializaciones sobre el cuidado, uso adecuado y preservación de los parques del municipio de Yumbo y con las acciones misionales definidas por IMVIYUMBO. 4. Apoyar la atención y orientación al ciudadano en los canales definidos por IMVIYUMBO, brindando información general sobre el producto y programas misionales de la entidad, y verificando que los documentos aportados por los ciudadanos cumplan con los requisitos para los programas misionales de la entidad

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del Acta de Inicio hasta el 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor estimado para la realización del contrato de prestación de servicios a celebrar es de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.300.000).

EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: a. Una (1) cuota por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000). b. Una (1) cuota por valor de UN MILLON CIEN MIL PESOS M/CTE ($1.100.000), hasta noviembre de 2026., previa presentación de un informe de actividades desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y la planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nacional No. 1273 de 2018, hasta la entrada en vigencia de la Ley 2381 del 2024. La Entidad ha realizado el análisis de riesgos previsibles para la presente contratación, los cuales se encuentran en la matriz definida en los estudios previos que hacen parte integral del mismo.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO GOMEZ GARCIA
Gerente General
IMVIYUMBO

Elaboró: Jaqueline Villada Taborda – Contratista de Apoyo
Revisó y aprobó: Ayda Milena Dominguez Cárdenas – Jefe Oficina Asesora Juridica

Este documento es propiedad del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General